

Rawson, (Chubut), 20 de mayo de 2010. -

DICTAMEN N° 181/10 C.F.

Ref.: Expte. N° 28.999/10 I.P.V. y D.U.  
Contratación Directa N° 17/10

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita la contratación directa de referencia, en el marco del “Programa de Fortalecimiento del Sector de la Construcción” Decreto 282/2009, cuyo objetivo es: “Grupo electrógeno y obras complementarias Estación de bombeo en Avda. Vucetich de la ciudad de Rawson. La obra sería adjudicada a la oferta de la firma GARBIN S.A., por un monto de \$712.361,09.

Conforme a los antecedentes remitidos, he de señalar que ha quedado pendiente de la presentación del certificado de Cumplimiento de obligaciones fiscales con la provincia, atento a que el folio 102/103, obra sólo la solicitud del mismo.

No obstante lo anteriormente expresado, por mi parte no tengo más objeciones que formular al procedimiento administrativo llevado a cabo.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente  
Contadora Fiscal  
Tribunal de Cuentas